

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

12616 *Resolución de 27 de mayo de 2026, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 17 de febrero de 2026, en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

El pasado 23 de febrero de 2026 se publicó en el BOJA la Resolución de 17 de febrero de 2026, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en la Oficina de la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, entre el personal funcionario de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa y de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo establecido en los artículo 56 y siguientes del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia aprobado por el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, y en las bases de la convocatoria, una vez acreditada la observancia del procedimiento, valorados los méritos de los candidatos y a propuesta de los Presidentes de los respectivos Tribunales de Instancia y Audiencias Provinciales, en el ejercicio de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 6 del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, resuelve:

Primero.

Resolver el procedimiento de provisión de los puestos de trabajo convocados por Resolución de 17 de febrero de 2026, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, quedando las plazas, como se detalla en el anexo de esta resolución.

Segundo.

La toma de posesión no se producirá hasta el momento de la entrada en funcionamiento de la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, cuya fecha se determinará por resolución de la Secretaría General de Servicios Judiciales.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de este orden, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía». Todo ello, sin perjuicio de la posibilidad de la interposición del recurso potestativo de reposición ante la Secretaría General de Servicios Judiciales, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 27 de mayo de 2026.–La Secretaria General de Servicios Judiciales, Rosalía de los Ángeles Espinosa López.

ANEXO

Código del puesto	Denominación de puesto	Cuerpo	Centro de destino	Localidad	Persona adjudicataria	
					DNI	Apellidos y nombre
19412310	JEFE DE EQUIPO SECRETARÍA DE GOBIERNO.	GESTIÓN PA.	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA.	GRANADA.	**2042***	CHAMORRO CHERINO, MIGUEL ÁNGEL
19412610	SECRETARÍA PERSONAL PRESIDENTE TSJA.	TRAMITACIÓN PA.	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA.	GRANADA.	**1712**	LÓPEZ CASTRO, EMILIO
19413110	SECRETARÍA PERSONAL SECRETARIO DE GOBIERNO.	TRAMITACIÓN PA.	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA.	GRANADA.	**0840***	LÓPEZ LÓPEZ, AMALIA
19468410	SECRETARÍA PERSONAL.	TRAMITACIÓN PA.	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA.	ALMERÍA.		VACANTE
19468610	SECRETARÍA PERSONAL.	TRAMITACIÓN PA.	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA.	CÁDIZ.		VACANTE
19468810	SECRETARÍA PERSONAL.	TRAMITACIÓN PA.	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA.	CÓRDOBA.	**6240***	NIETO GONZÁLEZ, MACARENA
19476810	SECRETARÍA PERSONAL.	TRAMITACIÓN PA.	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA.	GRANADA.	**9882***	MORALES FERNÁNDEZ, SANTIAGO
19477210	SECRETARÍA PERSONAL.	TRAMITACIÓN PA.	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA.	HUELVA.	**4779***	HUERGA ANTUÑA, CIRO
19477410	SECRETARÍA PERSONAL.	TRAMITACIÓN PA.	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA.	JÁÉN.		VACANTE
19477610	SECRETARÍA PERSONAL.	TRAMITACIÓN PA.	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA.	MÁLAGA.		VACANTE
19478310	SECRETARÍA PERSONAL.	TRAMITACIÓN PA.	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA.	SEVILLA.	**0014***	TAPIAS RICO, M. ^a ANA